permanente institucional durante el primer trimestre 2014. En el caso del avance físico, este ascendió a 26.34%, cuando se estimaba inicialmente un avance del 25%.

La columna de MODIFICADO ANUAL quedó en 46,197 consultas. Cabe destacar, que se modificaron las cifras comprometidas en el segundo y cuarto trimestre del año, dado que en el Programa Anual original se cometió un error en la captura de los datos; por lo que, en este primer informe se corrige con las cifras correctas de 12,300 consultas por trimestre, tanto en el segundo como en el cuarto.

Meta 13

Debido a un incremento en las acciones preventivas odontológicas realizadas durante el programa permanente institucional en el primer trimestre 2014, la cifra programada inicialmente de 18,000 consultas, se vio rebasada por 4,240 consultas adicionales, quedando 22,240 consultas realizadas. El avance físico se ubicó en 26.48%. Variando la columna del MODIFICADO ANUAL para este trimestre a 88,240 consultas.

Meta 14

Se registró un pequeño incremento en esta meta, durante el primer trimestre de 2014, como resultado de las notificaciones de casos nuevos de otras infecciones respiratorias agudas, superando el programado original de 51,885 personas diagnosticadas, al realizarse 53,700 de éstos, es decir, 1,815 personas diagnosticadas adicionales a lo programado anual. Quedando el AVANCE FÍSICO en 29.78%.

El MODIFICADO ANUAL cierra en este trimestre en 182,115 personas diagnosticadas.

Coordinación de Subrogaciones

Meta 2

Se elimina la presente meta, dado que se encuentra el área en trámite de dejar las actividades tendientes a comprometer presupuesto, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto, que solamente podrá ser la Subdirección de Finanzas la responsable de registros presupuestales y contables.

Coordinación de Farmacias

Meta 2 y 3

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Se eliminan ambas metas, dado que no la función estadística de medir el porcentaje de surtimiento en la red de farmacias la está llevando a cabo el Departamento de Estadística, así como la medición de la demanda real de medicamentos.

Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales

Departamento de Pensiones y Jubilaciones

Meta 2

Debido a que el trámite de las pensiones y jubilaciones por invalidez y por incapacidad por accidente de trabajo dependen de que el Departamento de Salud Ocupacional lleve a cabo las validaciones en cuanto a medicina laboral que corresponden; por lo que no se recibieron en el Departamento de Pensiones y Jubilaciones mayores solicitudes al respecto para trámite, se informa al presente que no se ejercieron en el primer trimestre del 2014 los 69,118,922.16 pesos programados originalmente, sino solamente 61,334,226.45 pesos; es decir, una diferencia de 7,784,695.71 pesos.

Significando lo anterior, que se ejerció el 19.84% del total programado originalmente. Llevado al MODIFICADO ANUAL a que cierre el primer trimestre en 299,410,513.87 pesos. Es importante mencionar, que debido a que en el formato EVTOP-03 se utiliza la unidad de medida "miles de pesos" y por el redondeo de las cifras el modificado cerró en 299,410.50 miles de pesos.

Meta 5

En el presente trimestre del 2014, del total de trámites de pensiones y jubilaciones recibidos y procesados el 76.72% de éstos, se circunscribieron a jubilaciones, pensiones por vejez y edad avanzada y pensiones por cesantía. Por lo que, el presupuesto programado originalmente para ejercerse en este periodo se superó, ascendiendo el monto total erogado a 302,682,675.87 pesos en comparación con original programado para el trimestre de 261,550,764.24 pesos.

Lo anterior significó, que en total se ejerció el 26.03% del programado originalmente, dejando la columna de MODIFICADO en 1,203,579,752.21. Es importante mencionar, que debido a que en el formato EVTOP-03 se utiliza la unidad de medida "miles de pesos" y por el redondeo de las cifras el modificado cerró en 1,203,576.73 miles de pesos.

Meta 8

Para el primer trimestre del 2014, las pensiones y jubilaciones por cuestiones de viudez, orfandad, ascendencia, viudez y orfandad, orfandad por accidente, viudez y orfandad por accidente y viudez por accidente que se recibieron fueron menores a lo programado. Derivado de la misma naturaleza de las pensiones y jubilaciones que se relacionan su estimación trimestral es difícil predecir con exactitud.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Así, al cierre del primer trimestre se ejercieron 46,031,402.18 pesos, de un total programado originalmente por 78,013,794.72 pesos, logrando con el ejercido el 13.27% de avance físico programático.

Dejando la columna de MODIFICADO en 314,745,583.79 pesos. Es importante mencionar, que debido a que en el formato EVTOP-03 se utiliza la unidad de medida "miles de pesos" y por el redondeo de las cifras el modificado cerró en 314,745.57 miles de pesos.

Departamento de Créditos

Meta 2

Se informa que al primer trimestre del 2014, la presente meta muestra un subjercicio derivado de que el presupuesto para su ejercicio no se encontraba liberado para atender las solicitudes recibidas de créditos corto plazo y fue hasta el mes de Marzo del 2014 cuando se ejercieron 5,762,610 pesos de los 15,000,000 pesos programados originalmente, por medio de 315 créditos otorgados. Obteniendo así un avance físico del 9.60% en el trimestre.
Con lo antes expuesto, la columna de MODIFICADO se ubica al cierre del primer trimestre en 50,762,610 pesos.

Meta 4

En cuanto a la presente meta, el subjercicio mostrado en el EVTOP-03 se debe fundamentalmente a la falta de la liberación del presupuesto en los primeros meses del año, lo impidió el trámite de los créditos prendarios en los meses de Enero y Febrero. Para el mes de Marzo se ejercieron un total de 79,690.79 pesos en cuatro créditos tramitados. Así, se cuenta con un programado original de 12,757,561.26 pesos de los cuales se ejerció el 0.09% de avance físico, con la cifra de 79,690.79 pesos.

La columna de MODIFICADO se ubica al cierre del primer trimestre en 38,352,374.57 pesos.

Departamento de Recreación y Cultura

Meta 1

En el primer trimestre de 2014, se ejercieron por concepto de prestaciones contractuales un monto de 528,061.20 pesos, cuando se tenía programado originalmente un monto de 505,000 pesos. La diferencia se debe a la variación presentada en el mes de Febrero de 2014, donde se ejercieron 22,421.20 pesos por concepto de canastillas. Esta prestación se otorga de acuerdo a los nacimientos que se presentan en los organismos con los que se tiene convenida dicha prestación. Así, debido a que depende de la cantidad de nacimientos presentados es difícil predecir la cantidad de recursos que se erogaron por esta prestación en específico.

El avance físico al cierre del primer trimestre de 2014 se ubicó en 26.11%, dejando la columna de MODIFICADO en 2,044,399.20 pesos.

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
07 MAY 2014
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
08 MAY 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Meta 2

Se eliminó la segunda meta, ya que se reducirán al mínimo los eventos que promueva el Departamento de Recreación y Cultura, derivado de la restricción presupuestal, buscando reorientar dichos recursos a cuestiones mayormente prioritarias para el Instituto.

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamento de Recursos Humanos

Meta 1

Se modificaron las cifras del ORIGINAL ANUAL, quedando en lugar de 84 cursos comprometidos, un total de 120. Siendo la misma cifra en el MODIFICADO. Lo anterior, modificó de igual forma la distribución trimestral de los cursos, pasando de 21 cada trimestre a 40 cursos en el Primer Trimestre 2014; 39 en el Segundo; 21 en el Tercero y por último, 20 cursos en el Cuarto Trimestre 2014.

Meta 2

En cuanto a la segunda meta, se modificó la redacción de la misma, la cual señalaba: "Revisar que en las áreas del Instituto, se cuente con la nómina actualizada y el personal designado se ubique en sus labores asignadas"; y se ubicó de la siguiente forma: "Supervisar y evaluar al personal del Instituto en la aplicación de sus funciones, con el fin de plantear propuestas de mejora".

Esta nueva redacción, permite mayor claridad en la función que se está desempeñando con el proyecto que implementa el Departamento de Recursos Humanos, referente a evaluar el desempeño del personal del Instituto en sus áreas de trabajo. Asimismo, se modificaron las cifras comprometidas en la columna de ORIGINAL quedando un total de 12 informes, en lugar de los 60 comprometidos en la propuesta del Programa Anual presentando originalmente.

En la columna de MODIFICADO se ubica la misma cantidad de informes en 12 y se distribuyen en tres informes en cada trimestre, sumando el total de 12. Cifras distintas a los 15 comprometidos en el Programa Anual original.

Departamento de Servicios Generales

Meta 1

La columna de ORIGINAL ANUAL se modificó derivado de la reducción del presupuesto que se autorizó para realizar los servicios de mantenimiento en el Instituto, lo que afectó la programación de la meta actual, pasando el original de 85% a 75% de los servicios solicitados que se realizarán.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Asimismo, se modificaron las cifras comprometidas en cada trimestre de 21.25% a 75%. Lo anterior, debido a que cada trimestre se mide de forma individualizada, contabilizando las solicitudes recibidas por mes, estimando alcanzar a atender el 75% de éstas. Por lo que, fraccionar el porcentaje como se tenía en el Programa Anual original resultaba más difícil de demostrar el cumplimiento de la meta.

En el primer trimestre se alcanzó el 84.71% en comparación con el programado originalmente de 75%. Una diferencia de 9.71%, como puede verse si se hubiera mantenido la meta del 85% propuesta originalmente no se materializaría. Ahora bien, este logro se tradujo en que en la columna de porcentaje de avance se ubicó en 28.24%.

La razón por la que se superó la meta, se debe fundamentalmente a que la mayoría de las solicitudes recibidas pudieron atenderse con personal propio que redujo el costo de los mantenimientos, por lo que el presupuesto no fue impedimento para la atención de las solicitudes de servicio.

Departamento de Control de Bienes

Meta 2

En la segunda meta del Departamento de Control de Bienes se modificó la unidad de medida, debido a que anteriormente se había registrado "inventario" como la unidad de medida a seguir; sin embargo, derivado que se realiza una gran cantidad de éstos y algunos de ellos no son programados, ya que se presentan por alguna entrega – recepción o una solicitud de algún titular, no fue posible establecer fijamente la cantidad de los mismos y por ende, dicha unidad de medida. Lo anterior, afectó a su vez la programación de la cifras.

Así, la unidad de medida que se eligió es la de "informe", donde se incluyen la totalidad de los inventarios realizados en cada trimestre. La programación quedó en el ORIGINAL 12 informes, de los 48 inventarios programados en un principio. Siendo el MODIFICADO 12, de igual forma. Y en los trimestres se programaron tres informes en cada uno. A diferencia de los 12 inventarios trimestrales.

Departamento de Almacén General e Imprenta

Meta 1

En la presente meta se modificaron las cifras comprometidas en cada trimestre, dado que la suma de los mismos superaba la meta originalmente programada. Así como, la meta es lograr una diferencia de 0.1% en cada inventario trimestral, por lo que cada trimestre se mide de forma individualizada. De esta forma, cada trimestre quedó registrado con un 0.1%, en lugar del 0.03% anteriomente comprometido.

Subdirección de Finanzas

Departamento de Ingresos y Control Presupuestal

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Meta 1

En la presente meta se había comprometido originalmente en cada trimestre un porcentaje de 21.25. Sin embargo, derivado que la medición se centra en la captación trimestral, éstos se miden de forma individualizada y de la otra forma, se complicaría la entrega trimestral al traducir las cifras en fracciones del total. Por lo que, se modificaron las cifras comprometidas cada trimestre a lograr el 85% en cada uno de ellos.

En el primer trimestre se logró una captación del 89.92%, mismo que puede verificarse en el EVTOP-01, esto se debió a que los organismos y ayuntamientos afiliados al Instituto hicieron entrega de los recursos correspondientes al Instituto por los conceptos que marca la Ley 38. La diferencia entre lo programado y lo realizado fue de 4.92%, dejando el avance físico en 26.44%.

Departamento de Verificación de Organismos

Meta 1

En la actual meta se modificó la unidad de medida "inspección" por la de "visitas", ya que el Departamento consideró que era más apropiado a la función que realiza.

Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"

Meta 1

Dentro del Programa Anual original se programó como ORIGINAL ANUAL un porcentaje de 17.72%, sin embargo se había divido dicha tasa en cuatro fracciones equivalentes para cada trimestre, lo anterior presentaba un problema al momento de traducir la información recabada; lo que se corrigió y se estableció la tasa de forma individualizada en cada trimestre, misma que se busca no rebasar, ya que es un máximo tope.

Ahora bien, en el transcurso del primer trimestre no se presentó una defunción por causa de enfermedades transmisibles y no transmisibles (crónico degenerativas).

Meta 2

En cuanto a la presente meta, se establece como máximo límite que la tasa de infecciones intrahospitalarias se mantenga por debajo del 2, en cumplimiento de la normatividad aplicable para estos casos. Sin embargo, en el primer trimestre se superó dicha meta, quedando en 2.36, lo que equivale a un incumplimiento de la meta y que derivado que no es una meta acumulable, ya que es una tasa se registra en el avance físico 0.00%.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Es importante mencionar, que se corrigió el error en el que se había incurrido al dividir dicha tasa en cuatro partes equivalentes a lo largo de los trimestres, quedando un 0.5 en cada uno de ellos, dentro del Programa Anual original.

Meta 3

Se superó la meta establecida de 44,000 consultas de especialidad brindadas en el Centro Médico, derivado de la elevación de la atención de enfermedades infecciones respiratorias que se presentan en los meses de mayores temperaturas bajas, alcanzando un total de 50,922 consultas, es decir, 6,922 consultas adicionales a las programadas originalmente. Lo que ubicó a la columna de MODIFICADO en 195,922 consultas y el avance físico en 26.94%.

Meta 4

La presente meta registró por debajo de lo programado, como consecuencia de mayores controles internos establecidos para reducir los costos en materia de estudios de laboratorio elaborados, buscando con ello reducir los costos de la cadena de suministros y apoyando con ello, una mayor eficacia y eficiencia de los procesos internos del Centro Médico. De esta forma, originalmente se había programado 90,000 estudios de laboratorio en el primer trimestre, de acuerdo a las estimaciones realizadas con base en datos históricos, mismas que fueron corregidas ya que por error de captura la estimación programado en el Programa Anual original de 210,000 consideraba la totalidad de los estudios de laboratorio en todo el estado, acumulando todas las unidades médicas del Instituto; sin embargo, en el presente trimestre se registraron un total de 84,393 estudios en total, es decir, una diferencia de 5,607 estudios menos a los programados.

Quedando en MODIFICADO en 354,393 estudios y el avance físico en 23.44%.

Meta 5

Por medio de la presente meta se busca impulsar una política de altas en el Centro Médico por mejoría, buscando con ello reducir los días estancia lo que ayuda a reducir las infecciones nosocomiales, en el primer trimestre se lograron que del total de egresos 1,795 de ellos fueran por mejoría de los pacientes, esto es 455 menos a los programados originalmente. Dejando el MODIFICADO en 8,545 egresos y el avance físico en 19.94%.

La meta no se alcanzó, debido básicamente a que en muchos casos de los pacientes hospitalizados se requirieron mayor cantidad de días para su estabilización o en su caso, se presentaban egresos por cuestiones de altas propias de los pacientes.

Meta 6

En cuanto a la presente meta, se establece como máximo límite de días estancia hospitalaria como 5.60, en cumplimiento de la normatividad aplicable para estos casos. Sin embargo, en el primer trimestre se logró mantenerse por debajo de este estándar con un 4.88 registrado, lo que significa menores

posibilidades de infecciones nosocomiales y por ende, defunciones intrahospitalarias, esto equivale a un cumplimiento cabal de la meta y que derivado que no es una meta acumulable, ya que es una tasa se registra en el avance físico 25.00%.

Es importante mencionar, que se corrigió el error en el que se había incurrido al dividir dicha tasa en cuatro partes equivalentes a lo largo de los trimestres, quedando un 1.4 en cada uno de ellos, dentro del Programa Anual original.

Meta 7

Del total de pacientes que ingresaron a hospitalización, en el primer trimestre 2,502 de ellos fueron ingresados por el servicio de urgencias, es decir, 127 ingresos más a los programados originalmente de 2,375. Lo anterior se debe fundamental a urgencias que se traducían en mayores horas de estancia para estabilización y que por norma no pueden permanecer mayor tiempo del determinado en el área de urgencias.

Así el MODIFICADO registra un total de 9,627 ingresos y el avance físico se coloca en 26.34%.

Meta 8

Se registraron en total 28,283 consultas de urgencias en el primer trimestre en el Centro Médico, de las 30,000 programadas originalmente, es decir, 1,717 consultas menos a las programadas originalmente. Dejando al MODIFICADO en 118,283 consultas y el avance físico en 23.57%.

El menor número de consultas registradas se debieron principalmente a la aplicación de filtros para detección de urgencias reales y de las sentidas, derivando aquellas que no se consideraban urgencias a consulta externa.

Meta 9

Se modifica el ORIGINAL ANUAL para registrar 80,000 estudios una cifra más a los controles que se han estipulado con el fin de reducir los costos en la cadena de suministro del Centro Médico, quedando 20,000 estudios en cada trimestre. En el presente se realizaron un total de 16,187 estudios de laboratorio por medio del servicio de urgencias, es decir, 3,813 estudios menos a los originalmente programados.

El MODIFICADO se ubica en 76,187 estudios y el avance físico en 20.23%. Es importante destacar, que la reducción va directamente inducida por los controles internos que se han establecido para vigilar que se soliciten solamente los estudios necesarios para cada caso y apoyar en la reducción del consumo de insumos y por ende, de costos.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
RESULTADO DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO DE 2014

ORGANISMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LO TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Hospital "Lic. Adolfo López Mateos"

Meta 1

Se modificó el ORIGINAL ANUAL que iba integrado en el Programa Anual original al pasar de 17.72% a 50.00%, derivado que es más correcta la cifra última señalada, ya que se apega en mayor medida a los casos que se presentan en específico en esta unidad médica. En cada trimestre se ubicó la tasa similar del 50.00%.

Al primer trimestre, la cifra de mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles se ubicó en 57.16%, es decir, del total de defunciones más de la mitad se debió a esta condición. Situación que se busca abatir a través de los programas institucionales como es "Es Tiempo, ¡Cuídate!", que tiene por objetivo atacar las causas de las enfermedades crónico – degenerativas, mientras por parte del programa institucional de Medicina Preventiva se busca fortalecer a la población derechohabiente en la prevención en cuanto a enfermedades transmisibles, como son las campañas de vacunación.

El avance físico se ubicó en 28.57%, mientras el MODIFICADO no registra movimiento, ya que es una tasa que se busca estandarizar a lo largo del año.

Meta 2

En este rubro, la meta se superó alcanzando un 2.34 como tasa en comparación con el original anual de 2.00. Es importante recalcar, que dado que es un estándar normativo, no resulta ser una meta programática acumulable, por lo que cada trimestre registra la misma, la cual se debe cumplir. En caso contrario, al superarse dicha tasa estándar, el avance físico muestra 0.00%. Asimismo, el MODIFICADO no registra movimiento.

Meta 3

Se modificaron las cifras establecidas como compromiso en el Programa Anual original, que registraba un total de 50,000 consultas mismas que por error de captura se habían incorporado para la presente unidad médica, por lo que se reprogramó en 160,000 quedando en 40,000 consultas en cada trimestre. Al cierre del primer trimestre se brindaron un total de 41,796 consultas, reflejándose en un avance físico del 26.12%, quedando el MODIFICADO en 161,796 consultas.

Lo anterior, debido a que en el primer trimestre normalmente se elevan las consultas por cuestiones del clima más frío y propenso a generar enfermedades infecciosas respiratorias.

Meta 4

Esta meta también se modificaron los datos capturados en el Programa Anual original con el fin de reflejar en mejor medida las actividades que realiza la unidad médica, por lo que el total de estudios de laboratorio se ubicaron en 148,000 en comparación con la cifra anterior registrada de 90,000 estudios, Así,,